

adolesce; é muchos que se han hallado ricos se han ydo á España, é otros á poblar en otras islas é á Tierra-Firme, porque desde aqui se ha descubierto é poblado é proveído siempre lo mas de las Indias, como desde cabeça é madre é nutridora de todas las otras partes deste imperio. Tambien han sido causa de se aver ydo mucha gente de aquesta isla las grandes nuevas que en diversos tiempos han venido de los descubrimientos nuevos del Perú é otras partes: é como los hombres son amigos de novedades é deseen presto enriqueçer, muchos dellos (en espeçial los que ya estaban aqui asentados) han açertado á empobrescer, por no reposar.

El puerto desta cibdad es doçe ó quinze pasos de tierra, donde surgen las naos; é las casas que están en la costa del rio están assi çercanas de los navios como en Nápoles, ó en el Tiber de Roma, ó en Guadalquivir en Sevilla é Triana. Y en quatro braças de agua, tan çerca como he dicho, surgen naos grandes de dos gavias, y otras algo menores se allegan tanto á la tierra que echan una plancha,

é sin barca, por la plancha, botan en tierra las pipas é toneles, é tambien toman la carga. Hay desde donde surgen las naos hasta la boca de la mar é comienzo de la entrada del puerto, tiro é medio de escopeta ó poco mas; y entrando en el rio dentro á par del puerto está un castillo assaz fuerte para la defension é guarda del puerto y de la cibdad: el qual edificó el comendador mayor don frey Nicolás de Ovando en el tiempo de su gobernaçion. Pero porque no se olvide tan señalada particularidad, ni pierdan las graçias los que las mereçen por primeros edificadores, digo quel que primero fundó casa de piedra é al modo de España en esta cibdad, fué Francisco de Garay, é despues dél frey Alonso del Viso, de la Órden é caballeria de Calatrava, y el terçero fué el piloto Roldan, en las *Quatro Calles*, y el quarto fué Juan Fernandez de las Varas: despues y tras los que he dicho, se principiò la fortaleza é se fizieron otros edificios, é se haçen é labran cada dia por el gran aparejo de los materiales que hay para la fábrica.

CAPITULO XI.

De la ventaja y diferençia que el auctor pone de esta Isla Española á las islas de Seçilia é Inglaterra: é las razones que para ello expresa.

Bien conozco que toda comparacion es odiosa para algunos de los que escuchan lo que no querrian oir; é assi acaesçerá á algunos letores seçilianos é ingleses con este mi tractado, en espeçial con lo que podrán ver en este capítulo, en el qual torno á decir lo que he dicho y escrito otras veçes, y es: que si un príncipe no tuviesse mas señorío de aquesta isla sola, en breve tiempo seria tal, que hiciessse ventaja á las islas de Seçilia é Inglaterra; porque lo que aqui sobra á otras provin-

çias haria muy ricas. Y porque he puesto la comparacion en dos islas de las mayores y mejores de los chripstianos, razon es que diga qué me movió á poner la comparacion en ellas.

Díxelo, porque aquellas dos islas é cada una dellas son muy ricas é notables reynos, é porque son muy conosci-das. Díxelo, porque esta Isla Española es donde hay muy ricas minas de oro, é muy abundantes, é continuas, que solamente se enflaquesçen, quando los hom-

bres dexan de exercitarse en ellas. Díxelo, porque aviendo venido en nuestro tiempo las primeras vacas de España á esta isla, son ya tantas, que las naves tornan cargadas de los cueros dellas; é ha acaesçido muchas veçes alañçar tresçientas é quinientas dellas, é mas ó menos, como plaçe á sus dueños, é dejar en el campo perder la carne, por llevar los cueros á España. Y porque mejor se entienda esto ser assi, digo quel arrelde de carne vale á dos maravedis. Díxelo, porque assi mismo se truxeron las primeras yeguas del Andalucía, y hay tantos caballos é yeguas, que han valido á quatro é á tres castellanos, é una vaca paridera un castellano, y un carnero un real. Yo digo lo que he visto en esto de los ganados, é yo los he vendido de mi haçienda en la villa de Sanct Juan de la Maguana á este presçio é menos. Deste ganado vacuno é de puerco se ha hecho mucho dello salvaje; y tambien de los perros é gatos domésticos que se truxeron de España hay muchos dellos bravos por los montes.

En esta isla hay tanto algodón que la natura produçe, que si se diessen las gentes á lo curar y labrar, mas é mejor que en parte del mundo se haria. En la isla del Xio, que es en el archipiélago la principal que tienen genoveses, es una de sus mas principales riquezas é granjerias el algodón, y aqui no curan dello. Hay innumerable cañafistola en esta isla; y muy hermosas arboledas della, y en gran cantidad continuamente se carga para España é otras partes, y es muy buena é vale el quintal á quatro ducados y menos. Hay tanto açúcar, que entre los ingenios que muelen é los que se labran (que molerán presto), hay en sola esta isla veynte ingenios poderosos, que cada uno dellos es muy rico y hermoso heredamiento; sin otros trapiches de caballos. E continuamente van las naves

cargadas é muchas caravelas con açúcar á España, é vale aqui el arroba á ducado y á peso y á menos, y es muy bueno; y las mieles y sobras que del açúcar acá se pierden é se dan á los negros é trabajadores, serian en otras partes un gran tesoro. Hay en estas islas mucho brasil: é non curan dello, por no trabaxar en ir á lo sacar é cortar en las sierras que llaman del Baoruco, é porque hay otras cosas muchas en que ganar y emplear el tiempo, sin tanto trabaxo é con menos costa. Hay exçelente color de açul y mucho, aunque acá lo estiman poco; puesto que no es menos bueno que el que nuestros pintores llaman de acre. Hay muchos y muy grandes montes é boscajes de los árboles del guayacan, que puesta esta madera ó leños dél en la playa del puerto desta cibdad, vale el quintal á sesenta maravedis é á veçes á real de plata; é hay en muchas partes del mundo donde vale á dos é á tres reales la libra: é yo lo he visto vender en Medina del Campo á dos reales la libra, y aqui es tenido en poco por la mucha abundançia que hay dello, y es muy exçelente y maravilloso árbol, por las grandes curas y diversas enfermedades que con este palo se curan é con el agua dél. Todas las cosas que se siembran é cultivan en esta isla, de las que han venido de España, las mas se dan é han multiplicado muy bien. En lo que dixere de los ganados hay hombres é veçinos desta cibdad de á siete y de á ocho y de á diez y doçe mill cabeças de vacas, y tal de á diez é ocho ó veynte mill cabeças é mas, y aun veynte y çinco é treynta y dos, y si dixere quarenta y dos hay quien las tiene: que es una dueña viuda, honrada hijadalgo, llamada Maria de Arana, muger de un hidalgo que se decía Diego Solano, que ha poco tiempo que murió. Y porque quando la primera vez se imprimió esta primera parte, dixere quel señor obispo de Veneçuela, que

agora lo es de Sanct Johan, don Rodrigo de Bastidas, tenia diez é seys mill cabeças deste ganado, digo que al presente en este año de mill é quinientos é quarenta é siete años tiene veynte é cinco mill cabeças ó mas de vacas. De los carneros y yeguas hay mucho ganado assi mismo. De los puercos se han alçado é ydo al monte tantos, que andan á grandes rebaños fechos monteses salvajes, assi dellos como de las vacas, porque los pastos son muchos é muy ordinarios. Las aguas muy buenas: los aires templados y el verano y el invierno de tal manera, que hay poca diferencia en todo tiempo de los dias á las noches: y el tiempo del invierno es sin frio, é la calor del verano no es demasiada. Y la isla es grande, donde se pueden bien extender los ganados é las gentes con sus labranças, porque boja su circunferencia de aquesta isla tresçientas é çinquenta leguas, pocas mas ó menos, costa á costa terrena, é aun algunos diçen quatroçientas.

En esta isla se han fecho innumerables naranjos é çidras é limas é limones dulçes é agros, y es tan bueno todo que lo mejor de Córdoba ó Sevilla no le hace ventaja, é haylo siempre. Hay muchas higuerras é granados, é solamente se han dexado de dar en esta tierra las fructas é árboles de cuesco: é aunque podrá alguno decir con verdad que hay olivos dentro en esta cibdad, é algunos dellos hermosos é grandes, digo que es assi; pero son estériles, porque no llevan otra fructa alguna, salvo hojas. Hay muy buena hortaliza assi de lechugas é rábanos y berros, como de perexil é culantro é hiervabuena é cebolletas é coles de las que llaman llantas ó verças napolitanas é abiertas, como de los repollos çerrados ó murçianos. Hágense tambien las berenjenas que les es tan natural é á su propóssito esta tierra, como á los negros la Guinea; porque acá se hacen muy mejor que en España, y un

pié de una berenjena tura dos y tres años é mas, dando siempre berenjenas. Hágense tambien los feseoles que es muy grande su abundancia, y es muy gentil legumbre (estos se llaman en Aragon judias). Hágense buenos nabos algunas veces, é zanahorias é muchos pepinos. Hay melones de Castilla muy buenos é la mayor parte de todo el año: é lo mismo hacen los higos, que la mayor parte del año los hay pocos ó muchos como los melones; pero en su tiempo ordinario son mayores é mejores. Poco tiempo há que por la diligencia de un veçino desta cibdad se han fecho muchos cardos: como cosa nueva los vendió bien; pero desgraçiados é amargos é aparejados para los codiciosos de beber, porque á la verdad este manjar ó granjeria no es tal acá, como en las tierras frias de nuestra España, ni los nabos é las zanahorias.

En conclusion que todas las cosas que he dicho que se truxeron de España, aquellas se dexan de hacer é multiplicar de que los hombres se descuidan é no curan; porque el tiempo que las han de esperar, le quieren ocupar en otras granjerias gruesas é de mas provecho é para enriquesçer mas pronto (y en espeçial los que en estas partes no tienen pensamiento de permanecer ni quieren desta tierra, sino desfructalla é volverse á sus patrias), dánse á la mercaderia ó á las minas, ó á la pesqueria de las perlas, é á otras cosas con que presto alleguen hacienda, con que se vayan. E por tanto ningunos ó muy raros son los que quieren ocuparse en sembrar pan ó poner viñas, porque los mas que por acá andan, tienen esta tierra por madrastra (aunque á muchos háles ydo muy mejor que en su propria madre).

Pues no se piense que, si falta pan é vino de Castilla, que es por culpa de la tierra: se ha probado algunas veces el pan é se ha hecho muy bien; é assi mis-

mo las ubas como se puede ver en muy buenas ubas de muchas parras que hay en esta cibdad: é aunque no se hubieran traydo de Castilla los sarmientos, muchas ubas de parras salvajeses hay en la isla é dellas se pudieran plantar y enxerir: que assi se cree que ovieron principio todas las del mundo. Quanto mas que yo ví en el mes de hebrero del año de mill é quinientos é treynta y nueve, que un veçino desta cibdad hiço sacar de la plaza una canasta de ubas de un majuelo ó viña nueva que tiene en la ribera de Nigua, quatro leguas y media ó cinco de aqui; é se vendieron á dos reales de plata la libra hasta en quantia de nueve ó diez pesos de oro, y este fué el mismo de los cardos que se dixo de suso. Assi que las ubas é pan que faltan en la tierra, es á culpa de los moradores della. Por manera que la comparacion que toqué de aquellas tan famosas islas, por lo que está dicho, se puede muy bien ver y entender quánta ventaja esta nuestra Isla Española les hace á entrambas, é á cada una dellas, examinadas todas las particularidades dichas é otras muchas mas que se podian decir.

Avia en esta isla de suyo, que no se truxeron de España ni de otra parte, muchas buenas hiervas como las de España: que acá por los campos ellas se hacen sin industria de los hombres, como lo podrá ver el letor en el libro IX desta historia, porque allí se tracta esta materia.

Dixe de suso que vale el arrelde á dos maravedis de la vaca en esta cibdad, é todas gentes no entenderán qué cosa es arrelde ni qué presçio es el maravedi, si no fuere español el que lo leyere. Y para que esto se entienda, digo que un dinero ó jaqués de Aragon, ó un dinero de Italia es un maravedi é medio, é un quatrín romano es tanto como un maravedi, é quatro cavaluchos de Nápoles valen tanto quanto un maravedi; y una arrelde

es peso de quatro libras, é cada libra es peso de diez é seys onças. Y desta manera será entendido de los italianos é de otras gentes muchas, por lo que he dicho; é conosçerán quán barato vale aqui la carne, puesto que es de las mejores que puede aver en el mundo. Gallinas como las de Castilla no las avia; pero de las que se han traydo de España, se han fecho tantas que en parte del mundo no puede aver mas; porque raras veces sale huevo falto de quantos se echan á una gallina de los que ella puede cubrir con sus alas é cuerpo. Assi que, generalmente yo he tomado lo que hace al caso de mi comparacion y desta isla é cibdad é de la iglesia principal della, que está con su clero é dignidades é canónigos é racioneros é capellanes bien doctada.

Assi mismo hay en esta cibdad tres monesterios, que son Sanct Francisco é Sancto Domingo é la Merçed: los quales por la órden que los he nombrado assi son antiguos, ó primeramente fundados; é todas tres casas de gentiles edifiçios, pero moderados é no tan curiosos como los principales de España, aunque el de la Merçed no está acabado; pero su principio es muy suntuoso é se cree que será el mejor edificado. En estos monesterios digo (hablando sin ofensa de ningun monesterio de quantos hay por el mundo de aquestas tres Órdenes), que hay en estos de aqui personas de tanta religion é gran exemplo que bastarian á reformar todos los otros monesterios de otros muchos reynos, porque son sanctas personas y de gran doctrina. Hay assi mismo un muy buen hospital, bien edificado, é doctado de buena renta, donde los pobres son curados é socorridos, en que Dios es muy servido. Hânse fecho agora nuevamente unas escuelas para un colegio (donde se lea gramática é lógica, é se leerá philosophia é otras sciencias), que á do quiera seria estimado por gentil edifiçio, é cada

dia se ennoblece mas esta cibdad en edifiçios de casas é las iglesias é monesterios, é fortalezas continuamente edifican.

Reside en esta cibdad la corte de la Audiencia é Chancilleria real, debaxo de cuya jurisdiccion no solamente está aquesta isla Española, pero todas las que he dicho estan con mucha parte de Tierra-Firme. Reside aqui assi mismo el señor almirante don Luis Colom, duque de Veragua é de las islas é bahia de Çerebaro, marqués de la isla de Jamáyca, nieto del primero almirante, don Chripstóbal Colom, que descubrió estas partes, é hijo del segundo almirante, don Diego Colom. Desde aquesta isla han salido la mayor parte de los gobernadores é capitanes que han conquistado é poblado la mayor parte de lo que los chripstianos poseen en estas Indias, como se dirá mas largamente en sus lugares é partes que convengan; pero tomando exemplo é principio é dechado en la industria del primero descubridor deste nuevo mundo (ó parte tan grandíssima dél). Assi que, tornando á mi propósito de la comparación fecha desta isla con las de Inglaterra é Seçilia, á consecuençia de lo qual he traydo todo lo que está dicho, digo assi mismo que no se han acabado de decir otras particularidades desta tierra que se podrán notar de los capítulos adelante escritos, porque aqueste no sea prolixo, é aun porque la brevedad del tiempo no ha dado lugar á saberse otras cosas muchas que adelante se sabrán. E porque la órden no se pervierta é vaya reglada, assi en lo que toca á los árboles, como á los animales, é al pan é agricultura de la propia isla, é á otras materias é particularidades de medicina, é de los ritos é çerimonias, é costumbres desta gente de Indias; y en espeçial desta isla, de que agorase tracta, hay mucho mas que decir é notar, allende de lo que está dicho y escrito hasta

aqui. Por tanto iré distinguiendo é particularizando lo que hasta el tiempo presente ha venido á mi notiçia; y porque toda comparación semejante suele ser odiosa, é algunos querrán responder por su misma pátria, é podrá decir el inglés que no se debe admitir lo que digo, en perjuicio de su isla, que de tantos tiempos es habitada de reyes, é príncipes, é gente noble é belicosa, é tan fértil, é rica é poderosa, é con otras muchas particularidades y exçelencias que se le pueden atribuir; assi como dos arçobispados, *Cantuarensis et Evoracensis* é diez y nueve obispados, é çinquenta cibdades, é la principal dellas Lóndres, que es una de las famosas de la chripstianidad, é çiento é treinta y seis villas é sesenta y tres provincias, é ducados, é señalados barones é príncipes debaxo de la administración é señorío de un rey tan poderoso é de tantos reyes descendiente, podrán decir que quarenta años despues de la destrucion de Troya fué su fundacion inglesa, y que por tanto debe preçeder á todas las otras islas. Podrá decir el seçiliano que ovieron su origen de los iberos é de Sicano su capitan, del qual se llamó *Sicania*, al qual subçedió *Siculus*, *Neptuni filius*, é que es copiosa de exçelentes cibdades, antiquísimas é nobles, assi como Meçina, Siracusa, Palermo é otras, é de muchas villas, é varones muchos, de títulos é gente noble, é fertilíssima de pan é vino, é todo lo que es menester para el uso de los hombres; é situada en el coraçon de Europa; é assi á su propósito traerán á su Diodoro Siculo é otros auctores aprovados que largamente han escrito en su favor, é por tanto dirán que ninguna otra isla le debe preçeder. Ninguna cosa desas é de otras muchas que se pueden decir en loor de Seçilia é de Inglaterra, no contradigo; pero ha de considerar el lector, que todas esas cosas haçen á mi propó-

sito, pues desde tantos siglos aquellas islas estan pobladas de gente de razon é con corte de príncipes é Reyes tan señalados, como en la una y en la otra ha avido: que tanto mas se debe estimar nuestra isla, pues siempre ha estado en poder de gente salvaje é bestial, é que su principio se puede contar desde el año de mill é quatroçientos é noventa y dos años que los primeros chripstianos aqui vinieron con el primero almirante don Chripstóbal Colom, que en este de mill é quinientos é quarenta y siete son çinquen-

ta é çinco años; y en tan breve tiempo estar las cosas desta isla en el estado que es dicho, háse de tener en mucho é atribuirse á solo Dios, é á la buena ventura de los Reyes Cathólicos de España, y al invictíssimo Emperador don Cárlos su nieto, nuestros príncipes, é á la diligencia é virtud de sus mflites y vassallos castellanos, con cuya industria é armas se ha poblado, é mediante nuestro Señor, siempre se va mas ennobleçiendo. Pasemos á las otras cosas de nuestra historia.

CAPITULO XII.

De la gobernacion del comendador mayor de Alcántara, don Frey Nicolás de Ovando, é de las partes de su persona y rectitud, é de las poblaciones é villas que hizo é fundó en esta Isla Española.

Quien oviere continuado la leçon deste tractado, visto avrá que queda dicho que el año de mill é quinientos é dos de la Natividad de Chripsto, nuestro Salvador, llegó á esta cibdad de Sancto Domingo de aquesta Isla Española (que aun estaba de la otra parte del rio) el comendador mayor de Alcántara, don Frey Nicolás de Ovando, y tambien avrá sabido cómo se fué y se perdió con el armada el comendador Françisco de Bobadilla, que primero avia gobernado esta isla. Por tanto dígase agora qué perssona fué este subçessor en la gobernacion, y qué manera tuvo en el cargo é oficio en tanto que acá estuvo. Por çierto, segund lo que á muchos testigos fidedinos he oydo, é á los muchos que hoy hay que dicen lo mismo, nunca hombre en estas Indias le ha fecho ventaja, ni mejor exercitado las cosas de la buena gobernacion, y tuvo en sí todas aquellas partes que mucho deben estimar los que gobiernan gente; porque él era muy devoto é gran chripstiano, é muy limosnero é piadoso con los pobres: manso y TOMO I.

bien hablado con todos; é con los desacatados tenia la prudencia é rigor que convenia: á los flacos é humildes favoreçia é ayudaba, é á los soberbios altivos mostraba la severidad que se requería aver con los transgresores de las leyes reales. Castigaba con la templança y moderacion que era menester; é teniendo en buena justicia esta isla, era de todos amado é temido. E favoreçió á los indios mucho; é á todos los chripstianos, que por acá militaban debaxo de su gobernacion, tractó como padre, é á todos enseñaba á bien vivir: como caballero religioso y de mucha prudencia, tuvo la tierra en mucha paz é sosiego.

Quando á esta isla llegó, halló la tierra paçífica, salvó la provincia que llaman *Hiquey*; y en breve tiempo la allanó é hizo justicia de los rebeldes y culpados. Despues, siendo avisado que la caçica Anacaona, muger que avia seydo del caçique Caonabo, con otros muchos caçiques tenian acordado de se alçar é apartar del servicio de los Reyes Cathólicos, é de la amistad de los chripstia-